

# “Comando Rolando Matus No Existe”

- El dirigente de Renovación Nacional se refirió, también, a las declaraciones del presidente de su colectividad, Ricardo Rivadeneira.

El ex ministro Sergio Onofre Jarpa dijo ayer que el denominado “Comando Rolando Matus” dejó de existir y que, por lo tanto, no puede haber amenazado al Obispo de Linares, Carlos Camus.

“La gente de Linares está más preocupada de la fiebre aftosa que de las declaraciones del obispo” dijo, agregando que el prelado “ha iniciado una campaña para mantener preocupada a la opinión pública sobre las amenazas que dice haber recibido, para lo cual se han organizado misas, rogativas, homenajes y desfiles políticos con las conchas de la ex Unidad Popular”.

Jarpa señaló que deseaba aclarar que “el Comando Rolando Matus fue una organización defensiva del Partido Nacional, que se disolvió después del pronunciamiento militar del 11 de septiembre”.

“Por lo tanto —recalcó—, ahora no existe en ninguna parte un comando Rolando Matus, y los jóvenes, todos mayores de 18 años, que pertenecieron a dicha organización, son hombres de trabajo, dedicados a sus actividades profesionales o laborales y ninguno de ellos está orientado en propósitos terroristas, como se pretende en esta nueva campaña de propaganda”.

Luego dijo el dirigente que “si algo le pasara al señor obispo habría que preguntarse a quién le convendría transformarlo en víctima y, ciertamente, no es a la gente nuestra”.

## PARTIDO NACIONAL

Por otra parte, Jarpa se refirió a la situación del PN en Linares, manifestó que “todos los que fueron nacionales en esta zona están incorporados a Renovación Nacional, salvo una persona que dice representar a la directiva del señor Riesco y que solidarizó con las desafortunadas declaraciones del obispo Camus”.

En relación al llamado hecho por Sergio Molina y un grupo de personas para hacer una campaña por elecciones libres, Jarpa dijo: “Desde luego las elecciones van a ser libres. Lo que estamos tratando es de que haya elecciones para Presidente de la República conjuntamente con las del Congreso y no Plebiscito para designar presidente como establece el artículo 27 transitorio de la Constitución”.

Sobre si era partidario de plegarse a dicho llamado, expresó: “Nosotros hemos venido diciendo lo anterior desde hace mucho tiempo y es una posición seria y constructiva, no como la cam-

paña demagógica que pretenden hacer ahora los partidos de la Alianza Democrática y sus socios marxistas”..

## RIVADENEIRA

Jarpa se pronunció sobre las declaraciones hechas por el presidente de la colectividad, Ricardo Rivadeneira.

En relación a la necesidad de establecer responsabilidades de militares a través de juicios ordinarios, expuso que “se parte en este tema de la suposición que habría una serie de hechos que no han sido investigados por los tribunales que corresponden, realmente esto no es así”.

Explicó que “ha habido amplia libertad para promover denuncias, querrelas y recursos ante los tribunales de justicia, de manera que pienso que al final de esta administración no va a haber cosas nuevas que juzgar, sino continuar normalmente la investigación de las denuncias ya formuladas o la tramitación de los juicios pendientes”.

“No veo entonces —puntualizó— que se pueda discutir si va a haber otros juzgamientos distintos a los normales”.

Respecto al exilio, declaró que “en el caso de los dirigentes comunistas debería ser estudiado si pueden seguir siendo considerados ciudadanos chilenos a la luz del hecho de que son realmente agentes de los intereses del gobierno soviético, en contra del interés de la soberanía de Chile”.